

Boletín No. 3



¿Dónde quedó la misión permanente de México ante la UNESCO en Paris?

De acuerdo a una noticia destacada en Milenio, la Secretaria de Relaciones Exteriores aclaró “que la misión de México ante la UNESCO se mantendrá en sus actuales instalaciones y en su estructura operativa, y el país seguirá representado de manera formal a nivel de embajador o delegado permanente, ya que no se disminuye en modo alguno el nivel de su representación.

La dependencia informó que la delegada permanente alterna de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Carmen Cecilia Villanueva, acreditada con el nivel de ministra, trabajará bajo la dirección del embajador en Francia, Carlos de Icaza González.”

Destacó que con la concentración de funciones en la embajada de México en Francia, “se ahorra el salario del representante permanente a nivel de embajador (Homero Aridjis), sus gastos de orden social, la renta de la residencia oficial y su personal, el automóvil y los servicios básicos”.

Es decir que para la SRE el papel del representante de México en la UNESCO, puede ser de segundo nivel, se diluye la responsabilidad y el papel del Estado ante la agenda educativa mundial. La educación que en el discurso político se coloca como prioridad, en la actualidad el gobierno mexicano coloca en el ámbito mundial como agenda marginal.

Al respecto el último embajador de México ante la UNESCO, Homero Aridjis, calificó hoy de profundo error la desaparición de la representación diplomática ante Naciones Unidas. “La Secretaría de Relaciones Exteriores alega que es por razones de crisis financiera en México, que tienen que hacer recortes presupuestarios, pero la oficina de México en la UNESCO es una oficina relativamente pequeña”, explicó el embajador.

“Cuesta menos que, por ejemplo, la Embajada de México en el Vaticano, a la cual se le incrementó el presupuesto, o que varios consulados mexicanos en ciudades perdidas de Estados Unidos”, añadió Aridjis.

Cabe señalar que la Secretaria de Relaciones Exteriores, a través del SISI informa a la coordinación del boletín, que “a partir del 15 de abril de 2010 dentro del marco de **racionalización del gasto público, se decidió fusionar la Representación de la UNESCO** con la Embajada de México, habiendo ratificado el Senado de la República en nombramiento del Embajador Carlos Icaza González, actual titular de México en Francia, como Representante Permanente ante la UNESCO”.

Hacemos un llamado a las organizaciones civiles, instituciones académicas, intelectuales, artistas, funcionarios, estudiantes, en México y en el extranjero y población en general, a sumarse a esta exigencia, articular un esfuerzo permanente y preparar una agenda de trabajo, hasta la reinstalación del papel que le corresponde a México en la cuna del

APRUEBA EL SENADO LA INICITIVA DE REFORMA PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS Y MUCHAS OTRAS CUESTIONES EN MATERIA DE DH

El pasado jueves ocho de abril, el Senado de la República, aprobó el dictamen por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, donde se contempla entre otras modificaciones constitucionales relacionadas, ampliar el reconocimiento y protección de los Derechos Humanos por el Estado, así como de hacerlos efectivos, fortaleciendo su vigencia, jerarquía, respeto, defensa y promoción de estos, entre otras importantes enmiendas.

Ciertamente es una reforma que tiene numerosos aspectos positivos, aunado existe una reforma al artículo tercero constitucional:

“Artículo 3º. (.....) La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria, **el respeto a los derechos humanos** y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Esta reforma resulta de suma importancia para el inicio de una nueva era, en el campo de la educación de los derechos humanos.

Ciertamente que este hecho legislativo recorrerá un largo camino para su plenitud, aunado al hecho que requiere de un proceso legislativo aun largo para su vigencia, por su necesaria aprobación por parte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y en consecuencia de las cámaras locales para que hagan lo propio en tiempo y forma.

Dictamen: http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/61/1/2010-04-08-1/assets/documentos/derechos_humanos.pdf

INFORME NACIONAL SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO

El jueves 8 de abril la Secretaria de Educación Pública presentó el Informe Nacional sobre violencia de Género en la Educación Básica en México, realizado en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

INFORME DEL RELATOR ESPECIAL SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, SR. VERNOR MUÑOZ

Misión México

Resumen

El Sr. Vernor Muñoz Villalobos, Relator Especial sobre el derecho a la educación, visitó México del 8 al 18 de febrero de 2010. Durante la misión el Relator Especial examinó el estado del derecho a la educación, tomando en cuenta los diferentes tipos y niveles educativos, es decir, la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior y superior.

En el presente informe, el Relator Especial analiza las principales características del sistema educativo mexicano escolarizado y no escolarizado en términos de organización, cobertura, gasto estatal, becas y reformas recientes del sistema educativo por el actual Gobierno Federal.

Asimismo, el Relator Especial pudo estudiar las iniciativas que desarrolla el Gobierno para enfrentar los desafíos que afectan al sistema educativo, principalmente en lo relativo a la calidad de la educación, la educación indígena, educación intercultural, la educación para migrantes y niños jornaleros y la educación inclusiva.

Conozca el informe <http://www.catedradh.unesco.unam.mx/RelatorDE/>

INVITACIÓN

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACION AC

CONVOCA

Foro

DERECHO A LA EDUCACIÓN. EDUCAR PARA EL DERECHO

Fecha 17 y 18 de junio

Lugar DIE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Calzada de los

Horario

Tenorios No. 235, Col. Granjas Coapa, C.P. 14330 México, D.F.

Dirigido a
Metodología
Objetivo
general

8:30 a 18:30 hrs
académicos, investigadores, especialistas, OSC, maestros, padres de familia, y público en general
Seminarío
Analizar la situación del derecho a la educación en México, así como los retos y perspectivas en materia del cumplimiento y ejercicio de esa garantía.

Cuota
Informes

\$500.00 Descuentos a estudiantes y maestros
56226986 ext. 2424

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA,

NOTICIAS

CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

NACIONALES

La Jornada. **Aprueba el Senado reforma para el respeto total a derechos humanos**

Se amplía el compromiso constitucional del Estado mexicano en esa materia, señalan legisladores. Abarca cinco artículos de la Carta Magna; va muy bien en estos momentos de militarización, dicen. Por unanimidad, el Senado de la República aprobó ayer una reforma constitucional sobre derechos humanos que, según expresaron en tribuna legisladores de todas las fracciones parlamentarias, es la más trascendente en la historia del país en el último siglo.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>

El Universal **Estudio: 90% de alumnos han sido agredidos**

Según el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, la mayoría de los niños de primaria han sufrido alguna vez humillaciones o insultos, principalmente de sus compañeros. Entre los niños y jóvenes de México están fuertemente arraigados los prejuicios, los estereotipos y la violencia de género, que imponen desventajas importantes e impiden el desarrollo pleno de las capacidades de niñas y niños, de acuerdo con el "Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México".

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/671477.html>

Excélsior. **Alonso Lujambio "Ni me veo, ni pienso en la Presidencia"**

Secretario de educación pública. El encargado de la enseñanza en México indicó que su objetivo es ofrecer preparación de calidad e institucionalizar los concursos por plazas docentes, que hasta ahora son sólo acuerdos. Alonso Lujambio Irazábal cumple un año al frente de la Secretaría de Educación Pública, éstos fueron algunos momentos importantes en su gestión.....

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/alonso_lujambio_ni_me_veo_ni_pienso_en_la_presidencia/914791

La Jornada. **El 21, consulta para revocar mandato a Calderón**

Quedó integrado el comité civil que la aplicará en centros educativos de la capital

Dirigentes de organizaciones sociales, estudiantiles, sindicales y del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, así como diputados federales y locales, integraron el comité civil responsable de realizar la consulta sobre la revocación de mandato a Felipe Calderón, que se iniciará en el Distrito Federal el próximo 21 de abril, en centros de educación media superior y superior

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/08/index.php?section=capital&article=034n2cap>

El Sol de México **Ubicar, perseguir y castigar a los pedófilos, exigen diputados priístas**

Los priístas en la Cámara de Diputados exigieron perseguir, ubicar y castigar a todas las redes de pedófilos. "Se trata de una conducta delictiva y debe ser perseguida y observada por la autoridad federal", afirmó José Trinidad Padilla. En cuanto al supuesto libertinaje sexual en los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como lo denunció la Iglesia, el diputado federal dijo que esa grey católica busca "tapar el Sol con un dedo", ignorando un hecho psicológico muchas veces ignorado.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1600048.htm>

El siglo de Durango. **Alumnos presentan prueba ENLACE**

¿Pero hicieron bien la tarea los maestros? A decir del secretario general de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Esteban Aguilar Ravelo, la primera responsabilidad recae en la propia SEED, y en seguida de los maestros. "En estos momentos en lo que deben estar pendientes es que eviten el mayor número de ausentismo posible por la prueba; que la Secretaría esté o no preparada, nos imaginamos que sí, porque les llega algún subsidio para la aplicación del mismo examen".

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/263434.alumnos-presentan-prueba-enlace.html>

La Jornada. **La prueba provoca discriminación y rezago para indígenas: Stavenhagen**

En México, como en todas partes del mundo, la educación que reciben los pueblos indígenas, en general, es insuficiente y de nivel inferior a la que se imparte en promedio a otros sectores poblacionales, por lo que, en el caso nacional, se debe replantear el modelo educativo y terminarse con la prueba Enlace para evitar rezagos y discriminaciones, manifestó Rodolfo Stavenhagen, ex relator de Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/20/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

La Jornada **Afrenta para México**

En su visita de 11 días, el relator especial de la ONU Vernor Muñoz Villalobos concluyó que en México existía una simbiosis atípica entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) que afectaba la impartición de los servicios educativos (*La Jornada*, 19-02-10). La exclusión en la materia, afirmó, tiene rostro: son los niños indígenas, los niños jornaleros, los niños pobres del campo y de la ciudad, etcétera. El gremio magisterial, dijo el relator, tiene una función, pero posee además una fuerza política indudable, pero el actor ante el cual hay que exigir el cumplimiento del derecho a la educación es el Estado, no una agencia privada y laboral como el SNTE.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/22/index.php?section=politica&article=023a2pol>

Excélsior. **¿Secretaría tonta?**

Podríamos preguntar a Alonso Lujambio, titular de Educación Pública, si la democracia en México carece de inteligencia.

El secretario de Educación, Alonso Lujambio, cumple un año al frente de la que yo considero la Secretaría más importante del gabinete, porque de su desempeño depende el presente y el futuro de decenas de millones de niños y de jóvenes mexicanos.

EN LOS ESTADOS

Aguascalientes, Ags.

La jornada [Hace falta un programa estatal de educación sexual y género](#)

Para las autoridades educativas, en Aguascalientes la forma de las organizaciones civiles para abordar los temas de equidad de género y sexualidad, no es "tan grata" para ellos, por la línea tan abierta que manejan al momento de tratar la información relacionada con estos temas. Hasta donde Valencia García tiene conocimiento, en el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), existe un área de equidad de género donde se tiene incluso integrada una biblioteca o alguna de las capacitaciones que en ocasiones anteriores se han dado como parte de las actualizaciones del magisterio. En los libros de texto vienen ya de "cajón" planteadas algunas cuestiones referentes a la equidad de género, sin embargo depende de los docentes profundizar en estos temas como parte de la formación de los estudiantes.

http://www.lajornadaaguascalientes.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=12475:hace-falta-un-programa-estatal-de-educacion-sexual-y-genero&catid=3&Itemid=23

Colima, Col.

Milenio **Mujeres son violentadas desde la escuela: PED**

34 mil 669 mujeres reportaron haber sido humilladas y agredidas físicamente por directores o maestros; en violencia laboral, el 69% de las mujeres respondieron ser víctimas de discriminación El Plan Estatal de Desarrollo (PED) que el martes pasado presentó públicamente el Ejecutivo de Colima, reconoce que la violencia hacia las mujeres y los niños es un problema importante en la entidad e incluso revela que la principal violencia se registra en los planteles escolares.

<http://www.mileniocolima.com.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=4008>

Durango, Dgo.

El siglo de Durango. **Alumnos presentan prueba ENLACE**

Será a partir de este día y hasta el 23 de abril cuando la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) ¿Pero hicieron bien la tarea los maestros? A decir del secretario general de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Esteban Aguilar Ravelo, la primera responsabilidad recae en la propia SEED, y en seguida de los maestros. "Cuando el Gobierno dice que pasamos del lugar treinta y tantos al 13, que no se echen solos el mérito, porque eso le corresponde a los maestros", argumentó. "Yo podría hablar de un mal trabajo de la ONU, pero no tengo los suficientes elementos para hacerlo; estos comentarios tienen sus asegunes. No le doy la credibilidad a un visitante a que hable mal de un país que hace los esfuerzos por salir adelante", concluyó

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/263434.alumnos-presentan-prueba-enlace.html>

Guadalajara, Jal.

Informador.com. **Violencia escolar recrudece con uso de nuevas tecnologías**

Quienes sufren abusos en centros educativos pueden llegar a perder la vida de dos formas: mueren por las agresiones o por suicidio

De acuerdo a María del Refugio Ruíz Moreno, presidenta de la Asociación Jalisciense de Padres de Familia en Contra de la Violencia y el Acoso Escolar en la Educación Básica (Asjapava AC), la problemática ha existido en el país desde hace mucho tiempo. Sin embargo, en años recientes la exposición a los medios de comunicación masiva como la televisión y los medios en internet hacen más grave la situación.

<http://www.informador.com.mx/mexico/2010/192407/6/violencia-escolar-recrudece-con-uso-de-nuevas-tecnologias.htm>

Guadalajara, Jal.

El Occidental. **Aumentan casos de violencia en las escuelas**

"Duerme el sueño de los justos" la iniciativa de la Ley Contra la Violencia y el Acoso Escolar del Estado de Jalisco que propone la diputada del PRI Rocío Corona Nakamura, no obstante el incremento de casos de violencia escolar en jóvenes, especialmente de secundaria.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1591928.htm>

Guadalajara, Jal.

Mileneo. **Bullying crece como reflejo de violencia intrafamiliar**

Al respecto, el secretario técnico del Consejo Estatal Para la Atención de la Violencia Intrafamiliar (Cepavi), Magdaleno Varela Maldonado, opinó que "el *bullying*, si bien hay que atenderlo desde los maestros y directores, también hay que enfocarlo desde la familia", pues sostuvo que la raíz del problema está en las disfunciones familiares.

<http://www.milenio.com/node/423593>